

**PROPUESTAS PARA UNA TRANSFORMACIÓN  
SOCIALMENTE JUSTA Y SOSTENIBLE  
CON EL MEDIOAMBIENTE**

**EL MODELO TURÍSTICO  
ANTE LA ENCRUCIJADA  
DE LA RECUPERACIÓN**

**ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD  
DEL TURISMO EN ARAGÓN EN  
2022 Y PREVISIONES 2023**

**GABINETE DE ESTUDIOS**

**JUNIO 2023**

**CCOO**  
servicios



# Federación de Servicios de Comisiones Obreras Aragón

Análisis de la actividad del turismo en Aragón en 2022 y previsiones 2023

## **INTRODUCCIÓN. LA APUESTA POR LA NECESARIA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES.**

España es desde hace más de medio siglo líder mundial en el sector turístico. En un contexto donde sigue prevaleciendo el turismo de sol y playa, Aragón es líder nacional en turismo rural y de naturaleza.

Esta actividad aportaba en 2019 **el 12,6% del PIB del país** (157.000 millones de euros) y **empleaba al 12,7% de la población** (2,47 millones de personas afiliadas en alta laboral en las actividades características del turismo), en un ejercicio donde se volvieron a alcanzar niveles máximos de actividad dentro de una senda de crecimiento a la que solo puso freno la crisis sanitaria de 2020.

**En Aragón la actividad turística supera el 9% del PIB** y, según la EPA del primer trimestre de 2023, da empleo a 56.516 personas, que representan **el 9,6% del total de personas trabajadoras** ocupadas. Sólo el subsector hostelero ocupó a 32.598 personas.

Dos años después de que la pandemia infringiera un parón obligatorio al sector, los datos de 2022 indican que la recuperación del turismo ya es total y el excelente comienzo del año 2023 hace prever que este año se pueden superar las cifras de actividad de 2019. Pero el sector turístico no afronta solamente el reto de volver a la senda de crecimiento económico previa a la crisis sanitaria, sino el de transformarse para adaptarse a los cambios sociales y económicos en los que se halla inmersa la sociedad a nivel mundial, buscando su sostenibilidad futura en una cuádruple acepción: ambiental, social, laboral y económica.

Dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que guía la ejecución de los fondos europeos *Next Generation EU*, el Gobierno de España ha establecido el *componente 14* de forma específica para el sector turístico y ha dotado a Aragón con 7.456.130 de euros para promover actuaciones que transformen su actividad desde el respeto al medio ambiente y al trabajo digno, avanzando hacia un modelo más sostenible, más rentable y de mayor calidad, transformando las empresas turísticas en destino para reducir la atomización que caracteriza al sector e incrementar así su competitividad. Porque es evidente que el turismo tiene importantes impactos sociales y ambientales en el territorio sobre los que conviene reflexionar: desde un punto de vista social, el turismo está ejerciendo una presión creciente sobre las condiciones de habitabilidad desde un punto de vista medioambiental, el sector turístico es uno de los más vulnerables a los efectos del cambio climático y la necesidad de descarbonizar la economía española para dar cumplimiento a los objetivos asumidos por los Estados Parte del Acuerdo de París de 2015 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Por tanto, desde el reconocimiento de la importancia económica y social del turismo, resulta imprescindible demandar a las empresas del sector una reorientación de su actividad hacia la sostenibilidad social y ambiental, basada en el trabajo decente y en la distribución equitativa de los beneficios y las cargas de su actividad. Para ello resulta ineludible concienciar al conjunto de la sociedad sobre la necesidad de transformación del sector turístico aragonés hacia un modelo de negocio especializado y de calidad, basado en el empleo digno y en sistemas de producción que respeten el medio ambiente, el patrimonio natural y cultural de nuestra comunidad y el modo de vida de las personas que la habitamos.

## INDICADORES. ACTIVIDAD DEL TURISMO EN ARAGÓN. RESULTADOS 2022 Y PREVISIONES 2023

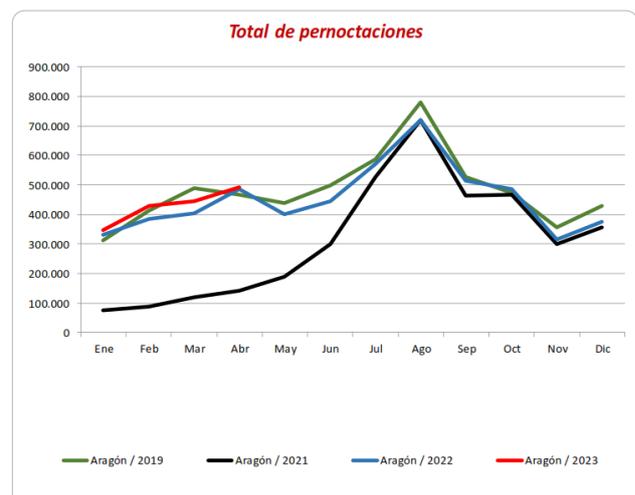
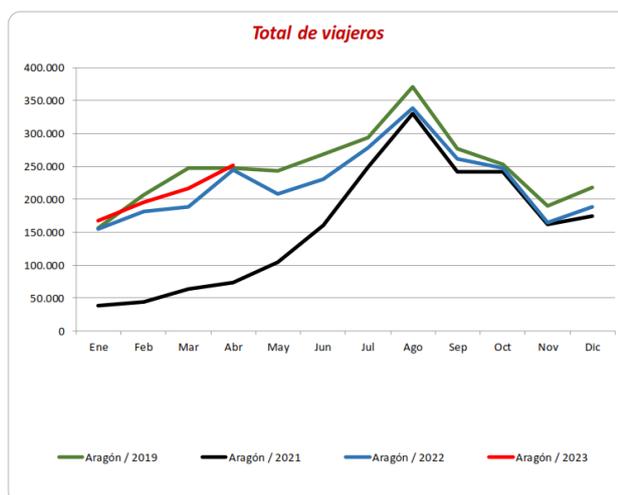
El balance anual 2022 de las cifras de coyuntura hotelera aportadas por el INE es excepcional. Ni las opiniones más optimistas esperaban un desempeño tan positivo en los principales indicadores de actividad del sector, desde la cifra de viajeros y el número de pernoctaciones hoteleras, hasta los índices de rentabilidad de los establecimientos o incluso las cifras de empleo.

Desde CCOO reclamamos a todos los agentes públicos y privados del sector turístico un compromiso con un modelo de actividad sostenible, social y laboralmente responsable, que permita que esta recuperación del sector tras la crisis sanitaria, apueste por la profesionalización y el empleo de calidad, por el impulso de los convenios colectivos sectoriales y que estos mantengan el poder adquisitivo de los salarios para las personas trabajadoras del sector, así como condiciones de trabajo en términos de jornada, que permitan el descanso semanal y el disfrute de al menos un “fin de semana de calidad” al mes, permitiendo la conciliación y el trabajo decente.

### COYUNTURA TURÍSTICA EN 2022: ACTIVIDAD HOTELERA, VIAJEROS, GASTO TURÍSTICO, RENTABILIDAD Y PRECIOS

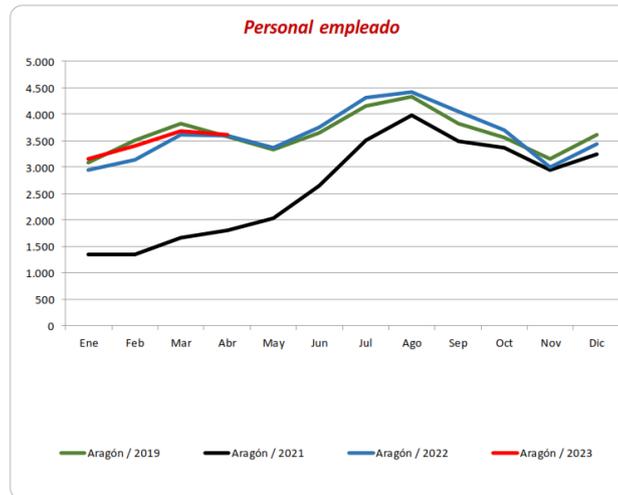
En Aragón el año 2022 finaliza con un incremento anual del 42,56% en la cifra de visitantes, superando los 2,6 millones de personas, es decir, 800.000 visitantes más que el año anterior. En cuanto al dato de pernoctaciones, el último año cifra un crecimiento del 45% hasta los 5,44 millones.

Comparando el año 2022 respecto al 2019, mejor año histórico del turismo en nuestra comunidad, el número de visitantes y pernoctaciones se mantienen ligeramente por debajo (-5,7%).

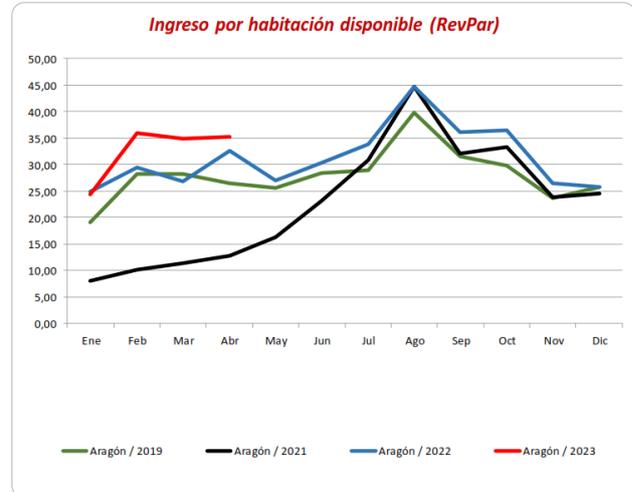
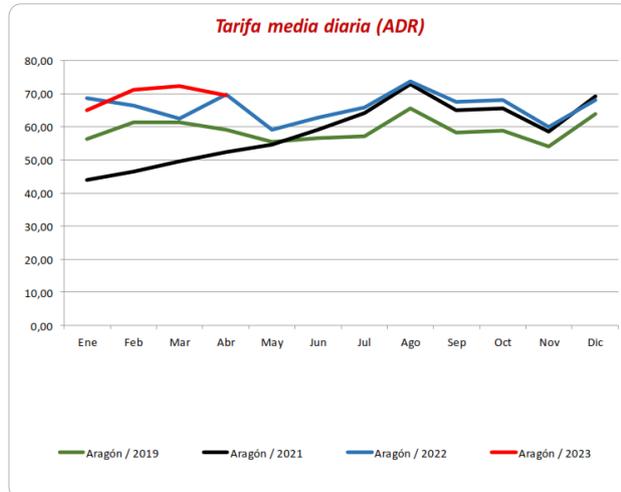


El personal ocupado en la actividad hotelera a pesar de haber incorporado 998 personas más en el último año aún se encuentra todavía ligeramente por debajo del nivel de empleo de 2019, lo que provoca elevadas altas cargas de trabajo. Esta reorientación de los modelos de negocio del sector hotelero ha estado determinada por la búsqueda de mejora en los índices de rentabilidad, muchas veces exigidos por los fondos de inversión que han facilitado financiación externa las empresas

para lidiar con los problemas financieros que la reducción de su facturación en 2020 y 2021 les ha producido.



Analizando la rentabilidad del sector hotelero aragonés se comprueba que la tarifa media diaria de los hoteles por cada habitación ocupada ha sido de 66,03 €, con una subida en 2022 del 12% respecto a los años 2021 y 2019. En el caso del ingreso medio por habitación disponible este indicador ha alcanzado los 31,21 € en el último ejercicio, lo que supone un espectacular crecimiento del 38% en solo un año, situándose ya un 11,6% por encima del valor de 2019.



## ACTIVIDAD DEL PRIMER CUATRIMESTRE Y PREVISIONES CAMPAÑA DE VERANO 2023

A pesar de la incertidumbre generada por la guerra de Ucrania y las tensiones geopolíticas e inflacionistas desencadenadas, 2023 está siendo el primer año con movilidad total entre países desde la crisis sanitaria de 2020. Este hecho, unido al excelente balance de actividad que ha registrado el turismo durante el primer cuatrimestre del año, dibujo un horizonte muy positivo de cara al desempeño del sector en la próxima temporada de verano, con lo que se conforma una opinión generalizada de que el año 2023 pueda situar las cifras de visitantes, pernoctaciones, gasto y, desde luego, los indicadores de rentabilidad del sector hotelero, por encima de las cifras récord de 2019.

Los datos de coyuntura turística del primer cuatrimestre del año 2023 respecto al mismo periodo de 2019 reflejan una magnífica evolución que se refleja en un incremento de 31.900 pernoctaciones.

Total de pernoctaciones	Años	Ene	Feb	Mar	Abr
Aragón	2019	313.477	414.640	487.832	466.265
	2021	77.125	88.276	120.812	143.181
	2022	332.029	386.089	403.810	487.295
	2023	347.463	427.656	445.654	493.257

Pernoctaciones residentes en España	Años	Ene	Feb	Mar	Abr
Aragón	2019	259.249	336.705	401.872	378.105
	2021	65.356	75.636	103.192	125.889
	2022	294.783	326.272	335.333	398.775
	2023	294.189	358.918	370.475	405.351

Pernoctaciones residentes en Extranjero	Años	Ene	Feb	Mar	Abr
Aragón	2019	54.228	77.935	85.961	88.160
	2021	11.769	12.640	17.620	17.292
	2022	37.246	59.818	68.477	88.519
	2023	53.275	68.738	75.179	87.906

Los índices de rentabilidad medios del primer cuatrimestre de 2023 recogen las subidas más fuertes: el grado de ocupación por plaza se ha incrementado del 36,86 al 39,89, los ingresos por habitación disponible crecen desde los 25,49 € hasta los 32,63 € y la tarifa media diaria ha subido desde 59,57 € a los 69,47 €.

Grado ocupación por plaza	Años	Ene	Feb	Mar	Abr
Aragón	2019	28,70	39,31	39,77	39,68
	2021	12,58	15,48	17,27	18,55
	2022	32,58	39,89	35,04	42,63
	2023	33,56	43,09	38,76	44,14

Ingreso por habitación disponible (RevPar)	Años	Ene	Feb	Mar	Abr
Aragón	2019	19,03	28,17	28,27	26,48
	2021	8,07	10,08	11,48	12,75
	2022	24,92	29,41	26,87	32,64
	2023	24,39	35,91	34,97	35,26

Tarifa media diaria (ADR)	Años	Ene	Feb	Mar	Abr
Aragón	2019	56,40	61,38	61,31	59,20
	2021	44,00	46,37	49,44	52,31
	2022	68,67	66,50	62,47	69,69
	2023	64,87	71,21	72,21	69,59

Desde CCOO Servicios planteamos un escenario con aproximadamente 1,2 millones de turistas en verano, manteniendo la proporción superior de visitantes nacionales sobre los extranjeros. En cuanto a las pernoctaciones se prevé alcanzar la cifra de 2,5 millones.

Se espera un mejor desempeño del turismo vacacional que del turismo de negocios o MICE (por sus siglas en inglés: meetings, incentives, conferences, events), aunque este último también tiene

una importancia estratégica especialmente para la ciudad que concentra la actividad en este ámbito: Zaragoza.

Dos factores clave marcan las previsiones positivas: las ganas de viajar acumuladas tras las restricciones derivadas de la crisis sanitaria y el incremento de la capacidad de gasto que ha conseguido en el último año la subida del SMI y el incremento de la contratación indefinida tras la puesta en marcha de la reforma laboral.

### **TAREAS PENDIENTES: INFLACIÓN DEVALUACIÓN SALARIAL Y EXCESIVA DEPENDENCIA DE CIERTOS MERCADOS**

Desde el inicio de la pandemia cerca más de seis mil trabajadores por cuenta ajena han salido del sector hostelero en nuestra comunidad en busca de trabajos mejor remunerados y con mejores condiciones horarias. Los turnos partidos el trabajo en fines de semana y festivos, los amplios horarios de apertura de bares y restaurantes y la negativa incidencia del aumento de cargas de trabajo en la salud laboral del personal de alojamiento, hacen que la demanda de empleo por parte de las empresas para cubrir los picos de actividad de las temporadas altas del turismo, encuentre problemas para ser cubierta, pero no por falta de profesionales, sino por la necesidad de mejorar social y económicamente las condiciones de trabajo en el sector.

Resulta además especialmente relevante el hecho de que en los últimos tiempos se constató la disminución alarmante de alumnado en las escuelas de Hostelería y Turismo, lo que incide negativamente en las posibilidades de mejorar la calidad del servicio y con ello la reputación del sector hostelero.

El empleo a tiempo parcial en la hostelería aragonesa supuso el último año más del 47% del total, frente a una tasa de parcialidad media en el conjunto de la economía española del 13,5% en 2022. La precariedad afecta especialmente a las mujeres, que representan el 62% del empleo total en el sector. La situación ha mejorado algo después de la pandemia, porque el trabajo a tiempo parcial se ha reducido, pero porque son los empleos más débiles los que antes han desaparecido.

<b>4º TRIMESTRE 2022</b>	<b>OCUPACIÓN TOTAL</b>	<b>ASALARIADOS TOTAL</b>	<b>ASALARIADOS T. COMPLETO</b>	<b>ASALARIADOS T. PARCIAL</b>	<b>T. PARCIAL NO DESEADO</b>
<b>Ambos géneros</b>	36.582	24.409	12.711	11.699	4.003
<b>Hombres</b>	16.004	9.254	5.086	4.169	1.043
<b>Mujeres</b>	20.577	15.155	7.625	7.530	2.959

En términos de temporalidad la reforma laboral ha conseguido mejorar algo más en 2022 la precariedad del personal de la hostelería, reduciendo al 18,6% la tasa media frente al 33,4% registrado en 2019. Sin embargo, son de nuevo las mujeres las que soportan algo más que los hombres la carencia de un contrato indefinido. Este proceso ha venido determinado por el recurso a la contratación de carácter fijo discontinuo, figura que puede llegar a encerrar sin embargo una carga de precariedad muy considerable si se ve afectada por el trabajo a tiempo parcial.

1º TRIMESTRE 2019	OCUPACIÓN TOTAL	ASALARIADOS TOTAL	CONTRATOS TEMPORALES	CONTRATOS INDEFINIDOS	INDEF. FIJOS DISCONTINUOS
<b>Ambos géneros</b>	39.437	30.482	10.182	20.301	3.189
<b>Hombres</b>	13.938	9.069	4.327	4.742	241
<b>Mujeres</b>	25.499	21.413	5.854	15.558	2.948

1º TRIMESTRE 2023	OCUPACIÓN TOTAL	ASALARIADOS TOTAL	CONTRATOS TEMPORALES	CONTRATOS INDEFINIDOS	INDEF. FIJOS DISCONTINUOS
<b>Ambos géneros</b>	32.598	22.957	4.329	18.628	4.011
<b>Hombres</b>	13.162	7.714	1.761	5.952	85
<b>Mujeres</b>	19.436	15.243	2.567	12.676	3.926

En el primer trimestre de 2023 se registró una cifra de 32.598 personas ocupadas en hostelería, lo que representa un 5,5% de la ocupación total de Aragón y un descenso del 17,26% sobre los datos del primer trimestre de 2019. De ellas el 14,7% (5.402 personas) trabajan en servicios de alojamiento y el 85,3% restante (31.180 personas) trabajan en el sector de la restauración.

- En el sector de alojamiento, el CNAE 551 correspondiente a hotelería pierde 1.370 empleos entre el primer trimestre de 2019 y el primer trimestre de 2023. En ese mismo periodo el empleo en el CNAE 552 (alojamientos turísticos y otros de corta estancia) ha bajado de 1.647 personas a 81, mientras que el personal de campings y otros alojamientos (CNAE 553 y 559) pierde 170 empleos.
- En la restauración, entre los primeros trimestres de 2019 y 2023, tanto los restaurantes (CNAE 561) como el catering y otros servicios de comidas (CNAE 562) pierden fuerza de trabajo, pasando en el primer caso de 18.318 personas hasta 16.428 y desde 4.563 hasta 4.128 personas en el segundo. También desciende el empleo en los establecimientos de bebidas (CNAE 563) desde 6.986 hasta 5.572 personas.
- Ocupaciones que pierden empleo. Tras el análisis del listado de ocupaciones se comprueba que es en el sector de trabajadores por cuenta ajena donde más ha caído el empleo (desde 30.482 hasta 22.957) mientras que el personal asalariado que desempeña su trabajo como propietario/a del negocio se ha incrementado desde 8.955 personas hasta 9.641.

1º TRIMESTRE 2019	OCUPACIÓN TOTAL	ASALARIADOS TOTAL	TASA TEMPORALIDAD	TASA PARCIALIDAD	TASA OCUP. FEMENINA
<b>Alojamiento</b>	9.571	7.501	39%	31%	64%
<b>Restauración</b>	29.867	22.982	32%	45%	65%

1º TRIMESTRE 2023	OCUPACIÓN TOTAL	ASALARIADOS TOTAL	TASA TEMPORALIDAD	TASA PARCIALIDAD	TASA OCUP. FEMENINA
<b>Alojamiento</b>	6.469	4.947	10%	27%	74%
<b>Restauración</b>	26.129	18.010	21%	46%	56%

## LA PRESIÓN DEL TURISMO DE MASAS SOBRE EL ACCESO A LA VIVIENDA

La vivienda turística desempeña un papel complementario a la oferta de alojamiento en el sector turístico. Sin embargo, el modelo de crecimiento llevado a cabo en el sector del turismo hasta 2019, basado en el crecimiento continuo de la afluencia de viajeros, aunque con un nivel de gasto cada vez menor, ha ocasionado la desvalorización del servicio de alojamiento y en ciertos casos el rechazo ciudadano de los vecinos que han tenido que soportar los efectos negativos de un turismo de ínfima calidad que ha visto en la conversión descontrolada de viviendas en alojamientos de uso turístico, una solución a su deseo de abaratar el precio de su estancia.

Es imprescindible elaborar una ordenación efectiva y homogénea en todo el territorio, con el fin de desarrollar una normativa adecuada para las viviendas turísticas y las plataformas de servicios de alojamiento, que limite la falta de colaboración de estas últimas a la hora de conciliar los intereses de ambas partes, ya que su modelo de negocio solo busca el crecimiento ilimitado de su oferta con el fin de maximizar sus ingresos, sin detenerse a contemplar los efectos perniciosos de su actividad en el conjunto de la sociedad y el patrimonio natural y cultural de los territorios sobre los que impacta su actividad.

La entrada de las plataformas de internet para la comercialización de servicios de alojamiento ha dado lugar a la conversión de viviendas en alojamientos de uso turístico por la facilidad para entrar en un mercado global que no exige estándares de calidad ni de cumplimiento normativo. Este hecho está provocando una relación de disputa entre residentes y turistas por el acceso a la vivienda, despersonalizando las relaciones de vecindad modificando la estructura dotacional y la calidad de vida de las personas en sus entornos y con ello el desplazamiento de la población y la desaparición de la identidad local.

Resulta necesario concienciar a los tenedores en el perjuicio social que genera esta actividad si no se realiza dentro de un paradigma de equilibrio con respecto a la necesidad de ofertar vivienda de alquiler a precios razonables.

## SITUACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

**Convenios colectivos provinciales de hostelería.** CCOO, sindicato más representativo en la hostelería de las tres provincias de nuestra comunidad, ha liderado los acuerdos suscritos con las patronales hosteleras de Huesca y de Teruel en relación con los respectivos convenios colectivos que se encuentran pendientes de publicación en los Boletines Oficiales.

- La firma del convenio de hostelería de **Teruel** fue anterior al V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). Las plantillas de hostelería de Teruel verán incrementados sus salarios un 6% para los años 2022 y 2023 añadiendo una cláusula de revisión del 50% del IPC. El nuevo convenio incluye otras mejoras de carácter social.
- El acuerdo alcanzado recientemente en **Huesca** recoge un incremento salarial del 12% para los años 2022, 2023 y 2024 con una revisión salarial de hasta un 3% adicional. Incorpora cláusulas de promoción profesional a los tres años de experiencia, garantías para los contratos fijos discontinuos, derecho a la desconexión digital y mejoras en permisos y licencias.

- En el presente mes de junio se ha constituido la mesa negociadora del convenio provincial de **Zaragoza** en la que CCOO ha planteado un incremento salarial del 10% para el presente año, más un 4% adicional para cada uno de los dos próximos años y una cláusula de revisión que garantice el mantenimiento del poder adquisitivo de las plantillas del sector. Además, se plantea la incorporación de los fines de semana de calidad, la promoción profesional a los dos años de experiencia, mejorar la compensación económica por trabajo en festivo y nuevas medidas de conciliación.

**Restauración moderna.** En septiembre de 2022 se firmó el convenio colectivo sectorial estatal de marcas de restauración moderna que da cobertura a más de 50.000 personas y que se ha convertido en un paso clave para revertir la precariedad del sector, consiguiendo avances cuantitativos y cualitativos de importante calado, que dignifican y homogenizan las condiciones laborales. Además, ha sido el primer convenio colectivo que incorpora una referencia explícita a la ley de garantía integral de la libertad sexual.

Este nuevo sector engloba a las empresas o grupos de marcas comerciales de cadenas de restauración de gran implantación a nivel estatal (Burger King, Rodilla, Tagliatella, KFC, Taco Bell, McDonald's, Pansfood), excluyendo aquellas ubicadas en entornos dedicados exclusivamente al transporte (aeropuertos y estaciones de ferrocarril) y las que dedican su actividad a la hostelería tradicional, restauración social, catering y preparación de alimentos para reparto a domicilio. Para estas últimas se ha desarrollado el convenio colectivo de la boda oradores de productos cocinados para su venta a domicilio, aunque no ha sido firmado por CCOO.

**Restauración colectiva.** En junio de 2022 se firmó el Convenio Colectivo Estatal de Restauración Colectiva, publicado en el BOE, con un incremento del 8% fijo para el periodo 2022-2024 más una cláusula de revisión del 2%.

**Paradores.** El convenio colectivo estatal está en negociación, manteniéndose en ultraactividad el firmado en el año 2018, que fue prorrogado hasta el 31/12/2021. En Aragón este convenio colectivo afecta a las plantillas de los Paradores de Alcañiz, Teruel, Sos del Rey Católico, Bielsa y al futuro Parador de Veruela.



## **Federación de Servicios de Comisiones Obreras Aragón**

Análisis de la actividad del turismo en Aragón en 2022 y previsiones 2023

